

LA ÚLTIMA HORA

REDACCION Y TALLERES Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29
Teléfono número 1.243

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Un mes. 2'50 Ptas.
Extranjero semestre 24' "
Número suelto 15 cts.

Palma de Mallorca. Sábado 10 de Agosto de 1935.

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLII.—Núm. 12.866

DEL MOMENTO

EL PARO OBRERO

Ayer mañana tuvo lugar en el Gobierno Civil la anunciada reunión de Diputados a Cortes, de autoridades y jefes de diversos centros oficiales de esta capital, para tratar de resolver o al menos atenuar el paro obrero que se sufre en esta capital, de cuya reunión dimos amplia información en nuestra edición de anoche.

Los acuerdos que en concreto fueron adoptados en la reunión de ayer celebrada en el Gobierno Civil, fueron los siguientes:

Proceder al inmediato traslado del Gobierno Civil. Esto al dar lugar a que sea derribado el edificio actual y a que se acometa la nueva construcción proyectada por sus propietarios, por su cuantía e importancia dará ocupación a buen número de obreros.

Gestionar de la Superioridad que autorice la subasta de las obras de la Lonja de Contratación de Pescado y de las obras de prolongación del dique de abrigo del puerto.

Estimar de urgente necesidad el empedrado del camino de Ronda que circunda nuestra capital, conforme al proyecto presentado por el Ingeniero Jefe de Obras Públicas.

Gestionar la pronta realización de la subasta de las obras de construcción de Grupos Escolares y proceder a los derribos proyectados de edificios inmediatos a la Gran Vía.

Quedó para otra reunión el estudio para ver de conseguir la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos y la terminación del Hospital de Tuberculosos.

Lo concretamente resuelto es pues el traslado del Gobierno Civil y las gestiones para que sean construidos el dique de abrigo del puerto, la Lonja de Contratación de Pescado, el empedrado de la Ronda, la construcción de Grupos Escolares y el derribo de casas en la Gran Vía.

Si todo ello se lograra y se lograra en plazo breve, no dudamos que la realización de estas obras atenuarían muy considerablemente cuando no la resolvieran por espacio de algún tiempo, la crisis de trabajo que se sufre en nuestra capital, y no solo daría solución a este problema, sino que con la realización de estas

obras se impulsaría el progreso urbano de la ciudad, y se daría satisfacción a una necesidad (la de prolongar el dique de abrigo del puerto) por lo que habríamos de pugnar denodadamente aun cuando no existiera precisión de acometer obras para ocupar obreros.

Hemos de celebrar que las autoridades se vayan preocupando del problema del paro obrero.

Es ésta una cuestión que no puede ser descuidada.

Hay mucha gente que se empeña en vano en hallar ocupación en la que poder ganar un jornal que le es necesario para hacer frente a sus necesidades.

Cada vez es mayor el número de los que no trabajan.

La duración de esta situación difícil, agobiosa, hacen que agoten todas las posibilidades los que son víctimas de ella.

Si no se busca solución pronta, y sea en una o en otra forma no se logra resolver esa situación ¿qué han de hacer quienes no poseyendo otros bienes que sus fuerzas para el trabajo, carecen de ocupación?

Ante un caso tan apremiante como el de esos obreros, no puede nadie y menos las autoridades y las clases directoras cruzarse de brazos, mayormente cuando hay tantas obras necesarias y convenientes por realizar.

Si hay obras necesarias y a la vez hay necesidad de promover obras, éstas han de conseguirse, y para lograrlas han de unirse Diputados a Cortes, Corporaciones públicas, autoridades y las fuerzas vivas, en una acción común.

Celebramos, repetimos, que las autoridades, diputados a Cortes y jefes de los centros oficiales de esta capital se vayan interesando y preocupándose para solucionar el pro-

blema que la crisis de trabajo plantea.

Preocúpense y actúen con decisión para lograr un positivo resultado y lograrlo cuanto antes.

El problema del paro es para los que sufren un problema grave: miseria, malestar, hambre tal vez.

Y el remedio a semejantes situaciones debe ser pronto.



La Srta. Alicia Navarro «Miss Europa 1935» al desembarcar del tren tomando un refresco en el bar de la estación del Norte, de Madrid. (Express-Foto.)

NUESTROS COLABORADORES

PANORAMA MUNDIAL

Hoy, en Washington

EL SOCIALISMO YANKI

En los círculos políticos no se comenta más que la actitud del presidente y los obreros ante el Tribunal Supremo estimándose como triunfos obrerismo y de la confederación Americana del Trabajo, los proyectos de ley relativos a los derechos de los obreros propuestos por el senador Wagner, aprobados ya por la Cámara de representantes después de introducir modificaciones para salvaguardar la constitucionalidad de la Ley.

El Proyecto prevé la creación de una oficina federal de arbitraje y la prohibición de los sindicatos de empresa contratados por los patronos por medio de subvenciones y otros medios.

El Proyecto tiende a asegurar los derechos de los obreros a base de negociaciones comunes de los delegados de obreros y empleados, los cuales serán elegidos por mayoría de votos por el personal de las empresas.

El Senado había aprobado ya el proyecto; pero en consideración a las enmiendas efectuadas por la Cámara de representantes, el proyecto fué enviado al Senado para su discusión y aprobación.

Esta misma Cámara ha aprobado el proyecto de ley presentado por el Gobierno relativo a los seguros sociales, pensiones de vejez y de seguros contra el paro.

También ha aprobado algunas enmiendas entre las que figura la estipulación de que las Sociedades que mantengan Cajas de pensiones privadas quedaran exentas de impuestos previstos en la materia para patronos, empleados y obreros.

Los puntos fundamentales de la ley de Seguros Sociales son los siguientes: 1.° Concesiones federales a los Estados para asistencia a la ancianidad. 2.° Beneficios federales para los ancianos; 3.° Concesiones a los Estados para la administración de compensación al paro; 4.° Concesiones a los Estados para ayuda a los niños necesitados; 5.° Concesiones a los Estados para socorros a favor de la madre y el niño; 6.° Trabajos de Sanidad pública y 7.° Establecimiento de una junta nacional de Seguros Sociales.

El programa del presidente Roosevelt ha realizado una orientación sensible y esencial en la política dando entrada a la legislación del tra-

bajo en las normas político-sociales del pueblo Norteamericano.

Estos triunfos del obrerismo en la política de Roosevelt indican una preponderancia de los elementos trabajadores en los elementos que le siguen ahora que no sabe si de grado o por fuerza. El pueblo norteamericano es un enamorado de la plutocracia: es un pueblo que le gusta vivir bien y enemigo de privaciones y escaseces pero vé que sus amos atacados de imperialismo no se sacian, y pone fin a este ingravable "in-pace", dando oídos a las quejas justísimas de la justicia social, que el pueblo yanqui tiene olvidadas o más bien no quiere saber a pesar de los alabanzos mundiales del sovietismo y del marxismo que ya han llegado por fin a América del Norte después de la experiencia del mundo en su mayoría.

Todo esto se estima por políticos imparciales como una manera de tomar posiciones de los elementos que siguen a Roosevelt en las próximas elecciones dándole el carácter obrerista y tomando parte en ellas como candidatos obreros los más conocidos "líders", del "labour party". Esto dará como resultado el que surjan unos nombres que serán las bases de los componentes del partido laborista norteamericano que tendrá toda su fuerza y número en el partido demócrata.

El partido obrero o laborista norteamericano se está haciendo un lugar precisamente en la política yanqui cosa que no cabe duda para alcanzar las bases sobre que se asientan los principales postulados de justicia social.

Hay quien cree que estos líderes son encubiertamente candidatos de los plutócratas, lo cierto es que la lucha que se aproxima ha de tener condiciones de lucha desconocida hasta ahora.

Este es el panorama que presenta la lucha electoral próxima si las circunstancias no cambian que podrían cambiar con la presentación de un candidato "eléctrico", para la presidencia.

¿No será esto una postura con vista a las próximas elecciones presidenciales de 1936?

JULIO IZAGUIRRE ESTEBAN
(Prohibida la reproducción.)

NUESTROS COLABORADORES

CORCLARIOS

La Colonia Escolar de Porto-Colom

"LA FLECHA"

El Consejo Directivo había acordado que en lugar del monótono "Diario" que lleva cada niño en las "Colonias" se redacta un periódico ilustrado que refleje la vida de nuestra comunidad. Se nombró la Redacción entre los colonos voluntarios, y se procede a dar nombre a la publicación, paso importantísimo como saben todas las empresas ya que a un periódico puede decirse con Espinosa que es su primer fatalidad su nombre.

Los niños proponen los títulos mas variados: Porto-Colom, El Estudiante, El talento, La Normal, "La Flecha"...

Después se procede a la votación. Pocos votos en principio para cada nombre, pero al llegar a "La Flecha" todas las manos se levantan y de todas las gargantas infantiles sale el mismo grito agudo: ¡La Flecha!... ¡La Flecha!...

Hay un momento de estupor entre los maestros... pero... la democracia es la democracia, y el periódico de la Colonia llevará el título un poco agrisivo de "La Flecha".

Hemos meditado después, investigando qué representaciones mentales y que tendencias pudiera haber en los niños para decidirse tan francamente por un título tan extraordinario. Pueden tener la imagen del dardo, agudo y barbado que sale vibrando del arco hacia un blanco. También llaman "flechas" a las cañas automótiles que surcan rápidas las aguas dejando una estela luminosa. Además casi todos han construido "de papel" unas agudas "flechas" que lanzan con rápido impulso y revolotean por el aire gentilmente antes de caer al suelo.

Impulso, dirección, agilidad, rapidez, algo aéreo e ingravido... algo que parte hacia un fin con rápido vuelo aunque flote graciosamente en el aire... Cualidades del mejor periodismo.

Pero no me he atrevido a interrogar a los niños acerca del "por qué" de su elección. No me he atrevido a comprobar la solidez de mi hipótesis, como Alonso Quijano el Bueno no se atrevió a comprobar la solidez de su celada.

LA DISCIPLINA

Algún tiempo antes de que suene la hora para levantarse hay niños despiertos y sin embargo en los dormitorios reina un maravilloso silencio. Cuando algún niño tiene precisión de salir camina con pasos tan atentos que no levanta el menor ruido. Es una muestra de la disciplina que reina en la colonia, obtenida...

LA BONDAD DEL NIÑO

Apenas si hay tres niños difíciles en la Colonia. Uno por mentabilidad nerviosa acompañada de falta de atención interna que es excelente en cuanto halla exteriormente motivos de acción. Es como el diablo que decía tener el padre de Water Scott al



M. Stanley Baldwin acompañado de Mme. Baldwin salen de Londres con rumbo a Aix les Bains donde piensa pasar sus vacaciones. (Express-Foto.)



El Ministro de Hacienda Sr. Chapaprieta saliendo del Consejo celebrado en la Presidencia (Express-Foto.)

